Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **ORMACTIVATOR LAB**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Dental impression material - ISO 4823:2008**

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Catalyst for condensation silicone	-	SU: 10. ERC: 2, 3. PROC: 1, 5.	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **MAJOR PRODOTTI DENTARI S.P.A**
Dirección: **Via Einaudi, 23**
Localidad y Estado: **10024 Moncalieri (TO)**
Italy
Tel. 011 6400211
Fax 011 6400222

dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad **sds@majordental.com**

Responsable de la emisión en el mercado **Major Prodotti Dentari S.p.A.**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Austria(+43) 1 406 43 43
Belgium(+32) 070 245 245
Bulgaria (+359) 2 9154 233
Croazia(+385) 1 23-48-342
Czech Republik(+420) 224 919 293, 224 915 402
Denmark(+.45) 82 12 12 12
EstoniaLocal 16662 Internat. (+372) 626 93 90
Finland(+358) (09) 471 977 (direct) or (09) 4711 (exchange)
France(+ 33) (0)1 45 42 59 59
Germany: Berlin (+49) 030 19240; Bonn (+49) 0228 19240;Erfurt (+49) 0361 730 730;Freiburg (+49) 0761 19240; Göttingen (+49) 0551 19240; Homburg (+49) 06841 19240; Mainz (+49) 06131 19240; München (+49) 089 19240
Greece(+30) 21 07 79 37 77
Hungary(+36) (06-80) 201199
Iceland(+354) 543 2222
Latvia(+371) Valsts ugunsdzesibas un glabšanas dienests: 112. Valsts Toksikologijas centrs, Saindešanas un zalu informacijas centrs, Tel. 67042473
Luxembourg 112
Lithuania (+370) 5 236 20 52 or 687 53378
Malta(+356) 2545 6504
Netherlands: Uitsluitend bestemd omartsen te informeren bij accidentele vergiftigingen/Only for the purpose of informing medical personnel in cases of accidental intoxications (+31) 030 2748888
Norway(+47) 22 59 13 00
Portugal (+351) 808 250 143
Romania(+40) 021 318 36 06
Slovakia (+421) 2 5477 4166
Slovenia (+386) 41 635 500
Spain(+34) 91 562 04 20
Sweden(+46) Emergency 112 Others 08 331231
Switzerland/Conf. Suisse/Schweizerische Eidgenossenschaft/Conf. Svizzera 145
United Kingdom(+44) England and Wales NHS 111 (dial 111) Scotland Ns 24 (dial 111)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
EUH208	Contiene: D-CARVONE Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P264	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes / ropa de protección y equipo de protección para los ojos / la cara.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.		**Conc. %.**	**Clasificación 1272/2008 (CLP).**
SILICATO DE TETRAETILO			
CAS.	*78-10-4*	18,5 - 20	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H335
CE.	*201-083-8*		
INDEX.	*014-005-00-0*		
TRIMETHOXY(VINYL)SILANE			
CAS.	*2768-02-7*	9 - 10,5	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332
CE.	*220-449-8*		
INDEX.			
Nº Reg.	*01-2119513215-52-xxxx*		
DIOCTYLTIN OXIDE			
CAS.	*870-08-6*	8,5 - 10	STOT SE 2 H371
CE.	*212-791-1*		
INDEX.			
Nº Reg.	*01-2119971268-27-xxxx*		

Nota: Valor superior del rango excluido.
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.
PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico.
Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.
INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.
INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento. ... / >>

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

AUS	Österreich	Grenzwerteverordnung 2011 - GKV 2011
CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FIN	Suomi	HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja terveysministeriön julkaisuja 2012:5
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
IRL	Éire	Code of Practice Chemical Agent Regulations 2011
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Concil of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
	TLV-ACGIH	ACGIH 2014

SILICATO DE TETRAETILO

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	170	20	340	40
TLV	CZE	50		200	
AGW	DEU	12	1,4	12	1,4
MAK	DEU	86	10	86	10
TLV	DNK	85	10		
VLA	ESP	87	10		
HTP	FIN	86	10	170	20
VLEP	FRA	85	10		
TLV	GRC	170	20	255	30
OEL	IRL	85	10	255	30
OEL	NLD	10			
NDS	POL	80			
TLV-ACGIH		85	10		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	0,19	mg/L
Valor de referencia en agua marina	0,019	mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,83	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,083	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	10	mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	4000	mg/L
Valor de referencia para el medio terrestre	0,05	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación.	14 mg/m3	14 mg/m3	14 mg/m3	14 mg/m3			85 mg/m3	85 mg/m3
Dérmica.	VND	3 mg/kg/d	VND	3 mg/kg/d	VND	56 mg/kg/d	VND	56 mg/kg/d

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. ... / >>

DIOCTYLTIN OXIDE								
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.								
Valor de referencia en agua dulce						0,0000018	mg/l	
Valor de referencia en agua marina						0,00000018	mg/l	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente						0,000018	mg/l	
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.			VND	0,0005 mg/Kg/d				
Inhalación.			VND	0,0009 mg/m3			VND	0,004 mg/m3
Dérmica.			VND	0,025 mg/Kg/d			VND	0,05 mg/Kg/d

TRIMETHOXY(VINYL)SILANE								
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.								
Valor de referencia en agua dulce						0,34	mg/l	
Valor de referencia en agua marina						0,034	mg/l	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente						3,4	mg/l	
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.			VND	0,3 mg/Kg/d				
Inhalación.	VND	93,4 mg/m3	VND	1,04 mg/m3			VND	4,9 mg/m3
Dérmica.	VND	26,9 mg/Kg/d	VND	0,3 mg/Kg/d			VND	0,69 mg/m3

Leyenda:
(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.
Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.
PROTECCIÓN DE LAS MANOS
Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).
Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.
PROTECCIÓN DE LA PIEL
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.
Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.
PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).
PROTECCIÓN RESPIRATORIA
En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	No disponible.
Color	rojo
Olor	No disponible.
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	108 °C.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	32 T ≤ 0 °C.
Tasa de evaporación	NA
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	1,020 Kg/l
Solubilidad	insoluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	NA
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

9.2. Información adicional.

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.
Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

SILICATO DE TETRAETILO

LD50 (Oral).	> 2500 mg/kg (OECD TG 423, rat, MSDS supplier)
LC50 (Inhalación).	16 mg/L (OECD 403, rat, 4h, MSDS supplier)

TRIMETHOXY(VINYL)SILANE

LD50 (Oral).	7120 mg/Kg (OECD 401, rat, MSDS supplier)
LD50 (Cutánea).	3540 mg/Kg (rabbit, MSDS supplier)
LC50 (Inhalación).	16,8 mg/l/4h (OECD 403, rat, 4h, dossier ECHA)

DIOCTYLTIN OXIDE

LD50 (Oral).	> 2500 mg/Kg (rat, MSDS supplier)

SECCIÓN 12. Información ecológica.

12.1. Toxicidad.

SILICATO DE TETRAETILO	
LC50 - Peces.	> 245 mg/l/96h (OECD tg 203, Brachydanio rerio, MSDS supplier)
EC50 - Crustáceos.	> 75 mg/l/48h (OECD TG 202, Daphnia magna, MSDS supplier)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.	> 100 mg/l/72h (OECD TG 201, Pseudokitchnerella subcapitata, MSDS supplier)
NOEC crónica peces.	> 245 mg/l (OECD tg 203, Brachydanio rerio, MSDS supplier)
NOEC crónica crustáceos.	> 75 mg/l (OECD TG 202, Daphnia magna, MSDS supplier)
NOEC crónica algas / plantas acuáticas.	> 100 mg/l (OECD TG 201, Pseudokirchnerella subcapitata, MSDS supplier)
TRIMETHOXY(VINYL)SILANE	
EC50 - Crustáceos.	168,7 mg/l/48h Daphnia

12.2. Persistencia y degradabilidad.

SILICATO DE TETRAETILO
Solubilidad en agua. mg/l 1000 - 10000
Rápidamente biodegradable.

TRIMETHOXY(VINYL)SILANE
Rápidamente biodegradable.

DIOCTYLTIN OXIDE
NO rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación.

SILICATO DE TETRAETILO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua.	3,18
BCF.	3,16

12.4. Movilidad en el suelo.
Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG, IATA: 1993

El producto, si está embalado en recipientes de capacidad inferior a 450 litros, no estará sujeto a las disposiciones ADR, según lo dispuesto en el apartado 2.2.3.1.5.

El producto, si está embalado en recipientes de capacidad inferior a 30 litros, no estará sujeto a la obligación de marcado, etiquetado y prueba de los recipientes, según lo dispuesto por el apartado 2.3.2.5 del IMDG CODE.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte. ... / >>

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYL SILICATE, TRIMETHOXYVINYLSILANE)
IMDG: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYL SILICATE, TRIMETHOXYVINYLSILANE)
IATA: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYL SILICATE, TRIMETHOXYVINYLSILANE)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID:	Clase: 3	Etiqueta: 3	
IMDG:	Clase: 3	Etiqueta: 3	
IATA:	Clase: 3	Etiqueta: 3	

14.4. Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: NO
IMDG: NO
IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades Limitadas 5 L	Código de restricción en túnel (D/E)
	Disposición Especial: 640E		
IMDG:	EMS: F-E, S-E	Cantidades Limitadas 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 0,5L, 1L	Instrucciones embalaje: Y341
	Pass.:	Cantidad máxima: 0,5L, 1L	Instrucciones embalaje: Y341
	Instrucciones especiales:	A3	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. 6

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .
Producto.
Punto. 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).
Ninguna.
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).
Ninguna.
Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:
Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:
Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:
Ninguna.

Controles sanitarios.
Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H371	Puede provocar daños en los órganos.

Sistema de descriptores de uso:

ERC	2	Formulación de preparados
ERC	3	Formulación en materiales
PROC	1	Uso en procesos cerrados, exposición improbable
PROC	5	Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo)
SU	10	Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones)

LEYENDA:
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:
1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

SECCIÓN 16. Otra información. ... / >>

- Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:
La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
02 / 12.